

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE PERMISO ZOOSANITARIO DE IMPORTACIÓN ANIMALES, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL
Institución	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO
Descripción	Solicitud orientada al cumplimiento de los requisitos zoosanitarios de animales, productos y subproductos de origen animal para poder ingresar al Ecuador. Gestionar estratégicamente los procesos de regulación, control y certificación en temas de Sanidad Animal, con la finalidad de incrementar los niveles zoosanitarios para garantizar la soberanía alimentaria del país y el mejoramiento de los flujos comerciales pecuarios.
¿A quién está dirigido?	Persona Jurídica - Privada: Legalmente constituidas Persona Jurídica - Pública: Instituciones del sector público Persona Natural - Ecuatoriana: Ciudadanos ecuatorianos mayores de 18 años Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Permiso zoosanitario de importación
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: -Registro como operador en sistema GUIA de Agrocalidad -Registro de operador en Sistema Vue - Ecuapass -Realizar la solicitud del permiso zoosanitario de importación -PZI en el sistema ECUAPASS de la Aduana en la siguiente dirección electrónica https://portal.aduana.gob.ec/ Dependiendo del tipo de mercancía, adjuntar a la solicitud de importación de productos agropecuarios en el sistema VUE los siguientes documentos en PDF que encuentra en el siguiente link: https://www.agrocalidad.gob.ec/direccion-de-certificacion-zoosanitaria/

¿Cómo hago el trámite?

1. Registrarse como operador en el Sistema GUIA
2. Registro como operador de comercio exterior en el Sistema Vue Ecuapass.
3. Realizar la solicitud del permiso zoosanitario de importación en el sistema ECUAPASS de la Aduana en la siguiente dirección electrónica <https://portal.aduana.gob.ec/>
4. Adjuntar los requisitos establecidos según el tipo de producto a importar.
5. Realizar el pago en las entidades bancarias definidas según el tarifario vigente.
6. Descargar el permiso zoosanitario de importación del sistema Ecuapass

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

Según el tarifario vigente

<https://www.agrocalidad.gob.ec/tarifario/>

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

El usuario puede generar la solicitud del permiso zoosanitario de importación en el sistema VUE – ECUAPASS las 24 horas del día en cualquier provincia y será atendido hasta en 10 días hábiles posterior al ingreso de la solicitud.

Base Legal

- [Reglamento General de la Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria](#). Art. Reglamento.
- [Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria](#). Art. Ley.
- [Manual General de cuarentena animal](#). Art. manual.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Gloria Camacho

Correo Electrónico: gloria.camacho@agrocalidad.gob.ec

Teléfono: 593 023828860 2012-2013

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	318	0	0
2026	08		425	0	
2026	07		537	0	
2026	06		462	0	
2026	05		389	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	04		339	0	
2026	03		376	0	
2026	02		341	0	
2026	01		471	0	
2025	12		157	0	
2025	11		271	0	
2025	10		302	0	
2025	09		254	0	
2025	08		361	0	
2025	07		346	0	
2025	06		227	0	
2025	05		393	0	
2025	04		332	0	
2025	03		401	0	
2025	02		281	0	
2025	01		362	0	
2024	12		182	0	
2024	11		205	0	
2024	10		288	0	
2024	09		316	0	
2024	08		255	0	
2024	07		249	0	
2024	06		311	0	
2024	05		311	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	04		248	0	
2024	03		263	0	
2024	02		203	0	
2024	01		390	0	
2023	12		140	0	
2023	11		233	0	
2023	10		267	0	
2023	09		344	0	
2023	08		335	0	
2023	07		246	0	
2023	06		245	0	
2023	05		223	0	
2023	04		187	0	
2023	03		322	0	
2023	02		195	0	
2023	01		243	0	
2022	12		170	0	
2022	11		234	0	
2022	10		213	0	
2022	09		230	0	
2022	08		283	0	
2022	07		202	0	
2022	06		253	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2022	05		211	0	
2022	04		207	0	
2022	03		199	0	
2022	02		219	0	
2022	01		336	0	
2021	12		122	0	
2021	11		216	0	
2021	10		302	0	
2021	09		214	0	
2021	08		190	0	
2021	07		190	0	
2021	06		222	0	
2021	05		164	0	
2021	04		197	0	
2021	03		218	0	
2021	02		163	0	
2021	01		249	0	
2020	12		76	0	
2020	11		153	0	
2020	10		215	0	
2020	09		191	0	
2020	08		139	0	
2020	07		162	0	
2020	06		128	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2020	05		92	0	
2020	04		144	0	
2020	03		199	0	
2020	02		179	0	
2020	01		238	0	
2019	12		42	0	
2019	11		129	0	
2019	10		174	0	
2019	09		184	0	
2019	08		211	0	
2019	07		157	0	
2019	06		140	0	
2019	05		177	0	
2019	04		157	0	
2019	03		111	0	
2019	02		162	0	
2019	01		149	0	
2018	08		1292	0	
2017	12		1833	0	

